CONSÚLTESE TARIFAS | EDICIÓN DE 6 PÁGINAS — PRECIO 10 CENTAVOS | DIARIO DE LA MAÑANA

DIRECTOR
FELIPE GUZMÁN

TELÉFONO Nº 454
CASILLA Nº 23

El Hombre Libre

ADMINISTRACIÓN
JESÚS LARA
CALLE MEDINA NOS. 204-206

BOLIVIA.— AÑO III.—Nº 301 | TRES COSAS SALVARÁN LA PATRIA: AUDACIA, MÁS AUDACIA Y SIEMPRE AUDACIA.—DANTÓN | LA PAZ, VIERNES 20 DE FEBRERO DE 1920

BIBLIOTECA DEL CONGRESO NACIONAL

De edición

Nuestra edición del domingo de carnaval no pudo salir a luz por inasistencia de los operarios, que habiendo recibido el pago de su planilla semanal se dieron a comenzar con las tradicionales fiestas de carnestolendas, olvidando su compromiso de concurrir al trabajo.

Pedimos disculpa a nuestros lectores por este obstáculo involuntario que nos privó de dar nuestro número del 15.

EL HOMBRE LIBRE

LA PAZ, 20 DE FEBRERO DE 1920.

El carnaval de Daza

Mientras el ejército y los buques de guerra de Chile ocupaban el litoral marítimo boliviano y la noticia era secretamente recibida, el Mariscal de Camarones, vencido por la embriaguez de las más groseras sensualidades del libertino poderoso y rico, entregábase a orgias y bacanales en la plaza pública convertida en redondel de toros.

Pequeño en toda su deformidad ese puerco de la soldadesca mercenaria satisfacía sus caprichos y sus repugnantes escándalos olvidando el peligro de la patria entregada al conquistador.

Para él no existía el deber de patriota ni obligaciones de gobernante. Su estúpida amoralidad acalló el grito del peligro hasta hacerle perder su conciencia en el alcohol, peligroso consejero y traidor de la más firme voluntad humana.

Aturdido en el falso bullicio de la orgia de Carnaval, caído en el vértigo de las máscaras crueles de la vida, burlado por los Bufones y Arlequines de la feria mercachifle y bullanguera, Daza se cubrió con la careta de la infamia para engañar a la patria y ocultar su vergüenza de callar el grande infortunio de su mutilación.... La mueca estúpida y banal del Carnaval engañó por muchos dias a la madre buena, a la patria que sufría silenciosa el ultraje del audaz conquistador, mientras los ciudadanos reían y gesticulaban en la grita infame de un perpétuo carnaval cuyo fuenambulesco Histrión encubrió con carcajadas su mísera pequeñez y su traición sin nombre. Por una ironía del destino aquella fiesta fue loca y alegre como ninguna. El pueblo engañado se entregó a la farándula mientras la tragedia dormía en la falsa sonrisa del presidente encanallado.

Pasó como un girón de infamia el espectáculo de esa orgia y en el doloroso despertar la vida retratada en nuestra angustia volcó en el arrepentimiento el deseo de un inmenso sacrificio.

Y si después del festivo carnaval desfila la austera cuaresma como las monótonas cuentas del rosario en las trémulas manos de una religiosa, Bolivia despertó del engaño y trocando la risa y la falsa alegria en el grito patriota y doloroso del sacrificio, cubrióse de luto para espiar en una cuaresma que no termina el terrible dolor de haber reído mucho....

Entonces los pechos se agitaron dolorosos a la vista de la realidad desnuda y dolorosa.

Suele ocurrir que mientras el pueblo se aturde en el bullicio de la murga enmascarada, la desgracia y el dolor acechan el hogar patrio.

¡No olvidar el trágico Carnaval de Daza!

Reformas constitucionales

El diputado don Eduardo Rodríguez Vázquez, antiguo miembro del partido radical, a quien es dable suponerle como transitoriamente incorporado en el partido republicano con el valioso contingente de sus prestigios como hombre de estudio y como luchador por la restauración de las libertades públicas, acaba de presentar a la cámara de que es miembro, un extenso proyecto de reformas constitucionales, necesarias y útiles para el mejoramiento de nuestras instituciones democráticas.

Casi todas las reformas que propone el señor Rodríguez Vázquez son de filiación radical, como podrá verse en el programa de principios que lanzará próximamente la convención nacional de este partido. La mayor parte de esas proposiciones han sido planteadas y debatidas en la prensa radical y no será pues ésta la que le escatime al proyectista en la cámara su colaboración y sus más francos aplausos.

Es de notar sí que el doctor Rodríguez Vazquez, en su proyecto de reformas, pasa por alto el nudo de la cuestión misma para el progreso de las instituciones que persigue, cual es el de la adopción del sistema parlamentario, que por si solo resuelve una variedad de problemas institucionales. El régimen parlamentario, comporta la representación de las minorías; la libertad del sufragio, la supresión de los vicepresidentes de la república, la autonomia municipal y la anulación del cesarismo ejecutivo. Es por eso que el partido radical hará del sistema parlamentario la plataforma de toda su acción política como el medio más eficaz de labrar el progreso democrático de la república.

Dentro del adelanto que deben imprimirse a los procedimientos políticos, tiene que llegar el momento en que los partidos se hagan más doctrinarios y menos personalistas y será entonces que giren alrededor de programas bien definidos las actividades partidistas. Cuando eso suceda, un punto de reforma trascendental, como es el régimen parlamentario, será el que delina posiciones, a favor o en contra, y será sobre esta base que los partidos edifiquen su acción política para defender o atacar esta tendencia.

En la actualidad, sin estudio previo y nada más que por cierto temor a las innovaciones capaces de hacerles perder algunas ventajas inmediatas, los elementos liberales se manifiestan contrarios al régimen parlamentario, hasta llegar a afirmar que nuestro sistema de gobierno presidencial, vetusto y desacreditado, es lo más avanzado de la ciencia política de gobierno. Hay también elementos independientes de reconocida ilustración, como el señor Rodriguez Vázquez, que son antiparlamentaristas sistemáticos por un propósito deliberado tal vez de no ahondar en el estudio de las ventajas del parlamentarismo y de mantenerse en una opinión contraria que la han propagado en la cátedra y que la sostienen obstinadamente, poniendo al servicio de esta oposición todas las luces de su inteligencia. Hay quien cree, de entre los más prominentes miembros de la oposición, que el parlamentarismo sólo puede fructificar en países de raza sajona como la inglesa, lo que equivaldria a sostener que ciertos conceptos de moralidad, como la honradez, sólo pueden practicarse en países determinados, tal si no fuese una virtud universal, capaz de desarrollar en todos los tiempos y latitudes en la misma forma que los vicios opuestos a esta virtud.

Las reformas principales que propone el señor Rodríguez Vázquez, y que son de filiación radical, son la supresión del estado de sitio, la abolición de la pena de muerte, la reducción del sistema bicamaral al unicamaral, la supresión de los vicepresidentes de la república, la irreelegibilidad del presidente de la república en ningún tiempo y con ningún motivo, la representación de las minorías, etc., etc. Todo esto, decimos, y mucho más, forma parte del programa del partido radical que será dictado dentro de breves dias por la convención de Oruro.

Parece pues que nos acercamos, a despecho del rutinarismo ambiente, a una era de trascendentales reformas que irán mejorando las prácticas politicas actuales, arcaicas y funestas para el desenvolvimiento democrático de la república.

Alguna vez deberiamos ingresar al período de la discusión científica que acabe con el caudillismo presente, que es resabio de barbarie institucional.

La nueva situación política

Publicada como ha sido la dimisión de los secretarios de estado, los diarios oficiales han bordado suposiciones y risueños comentarios respecto de los políticos que serían invitados a ocupar las carteras vacantes. La indicación que uno de esos diarios hiciera de un nombre realmente resistido por la opinión, motivó la confección de un pliego de desagrado, el que suscrito por los miembros de la mayoría, debió enviarse al señor presidente de la república. Sustituido el pliego por la visita que le hizo a éste una comisión parlamentaria capitaneada por el diputado Elio, hubo de descubrirse que el supremo mandatario no había pensado aún en las personas que serían invitadas para llenar los claros ministeriales. Es de suponer que la reserva presidencial ha obedecido a razones de discreción, pues no cabe duda que se hallan ya designados los nuevos ministros y ellos no son otros que los que han sido indicados por "El Diario", publicación que expresa fielmente el pensamiento del señor Montes y al servicio de cuyos intereses se hallan consagrados hoy con más ahinco que antes.

No podía operarse un fenómeno de tanta trascendencia por la gravedad del actual momento internacional, sin que en él se encontrara la dirección e influencia del caudillo doctrinario.

El gabinete a constituirse se halla en consonancia con los planes de la politica interna y externa que se propone desarrollar el señor Montes en el país; los grandes sacudimientos que se preparan, requieren elementos capaces de sostener las nuevas audacias del régimen. Un gabinete compuesto por ministros legalistas y patriotas, habria representado hoy un formidable peligro para la estabilidad del montismo. La nación se halla como nunca sumida en el más hondo desconcierto, a raíz de los negocios externos aprobados por el congreso, y el gobierno se muestra como impaciente por la presencia en el territorio de la república del jefe republicano el popular y eminente doctor José María Escalier.

El nuevo gabinete tenía que ser de intimidación y anuncio de terrorismo, por eso figuran como candidatos para su composición personajes de celebridad en los anales de los sitios que han sido dictados en Bolivia.

Noble inocencia ha sido la de algunos espiritus elevados al dirigirse al jefe del estado en demanda de justicia y de libertad.

¡Justicia y libertad! invocadas precisamente cuando más necesaria es su ausencia para el cumplimiento de nuestros sombríos destinos.

Rin embargo no todos son males cuando suena la hora fatal.

El nuevo gabinete, es decir el personaje que ha de fisonomizarlo, pedirá cuentas y cobrará agravios a los instigadores del pliego y a los comisionados para notificar el desagrado de la mayoria liberal por uno de los nombramientos, lo que quiere decir que algún peje que hoy nada en agua dulce, tendrá que quedar en seco respecto de los trabajos electorales que le va haciendo el amigo que ha enviado con el titulo de subprefecto a la provincia de su elección.

El doctor Escalier en viaje a Oruro

Por comunicaciones que nos trasmite nuestro corresponsal en Oruro, sabemos que el doctor José María Escalier, jefe del partido republicano, llegará a aquella ciudad el día lunes 23 del presente, donde lo esperan sus amigos y correligionarios políticos.

Probablemente el doctor Escalier continuará viaje a esta ciudad. La presencia del jefe del partido republicano ha de intensificar los trabajos electorales para el torneo de mayo próximo.

La docencia en los liceos de señoritas

Ni las condiciones de nuestra raza, ni la educación ambiente, ni la experiencia recogida, pirmiten que en los planteles educacionales de señoritas de Bolivia, se permita el ejercicio de la docencia a personas que no sean mujeres.

Aun en los paises donde el elemento femenino goza de amplia libertad, no se consiente que profesores jóvenes eduquen a niñas adultas.

Las razones pedagógicas de nuestra tesis las expondremos amplia y detalladamente en la campaña de orden científico que abriremos en nuestro diario hasta obtener la reforma que urgentemte se impone.

Esede luego declaramos que no hacemos alusión concreta a ninguna persona ni establecimiento; simplemente situamos el asunto en el campo de la ciencia de la educación y es allí en principio donde deseamos debatir, teniendo a la vista las peculiaridades de nuestra raza y de nuestro medio.

El éxito de la seriedad

I

Mi tío es serio, una tia beata que tengo, también es seria, el asno que tenemos en casa, es el más serio de todos.

En casa, todos somos serios. Nunca se habla en broma, no se da expansión al espíritu, se sonrie apenas, se habla medidamente y cualesquier palabra un poco divertida, es silenciada inmediatamente por un signo de ojos de mi tío, el cura.

Por eso, me abstengo de hablar ni de reir; yo desearía decir lo que pienso, reir a carcajadas, burlarme de las caras patibularias de mi familia, pero, mi respeto, una devoción de respeto antiguo, hace que finja, además de que, los pellizcos de la beata, me hacen temblar.

El señor abate, mi tío, ha dicho sentenciosamente que: «el orden de la vida está en la seriedad y también el triunfo». Debe tener razón cuando lo dice.

He pensado en esto y veo que quizá tiene razón. Afirmo mi tésis con ejemplos. Un compañero de clases, que era muy burro, ignorante inclusive alma y cabellos, es ahora diputado, nada más que con ser serio. Don Juan Palotes, el vecino más tapia del pueblo, es asi mismo serio, y, cuenta su mujer que llegó hasta el ministerio. Fortunato Cualquiercosa, memo de nacimiento, desgraciado en todo, a quien pronosticaron los hombres de experiencia, un porvenir horroroso, es, jefe de una gran empresa, debido igualmente a su seriedad.

Tiene razón mi tío, el señor cura. Me ha dicho, que nuestros rostros deben tener la apariencia de una esfinje y citará mayor abundamiento de pruebas, el caso aquel, de ese «celebérrimo Pacheco» de Eca de Queiros.

En la vida la seriedad influye poderosamente. Todo, perdona la gente, inclusive el robo, con tal que se sea serio. El que no es serio está perdido. Y si no se es serio, es preciso mentir, simular, tener el talento de aparentar una vida severa.

II

Pero a pesar de mi tío el señor abate, de mi tía, la beata, del asno que tenemos en casa, me río de la seriedad. Algo más la detesto, la execro, la maldigo.

Que me importan los demás, los «serios». Serios, son los imbéciles y hacen bien; serios los hipócritas, los malvados, toda esa gentuza, que no vale nada y escoje una túnica para cubrir sus espaldas hetairas y su incapacidad manifiesta.

Si hay algo que me moleste, es un hombre serio. Me imagino un siniestro y un vil. La seriedad ha nacido en los antros y en las conciencias sombrías.

Yo deseo la fresca risa, el color rosa de primavera, los labios alegres, los ojos que dicen algo, las almas que son una continua expansión.

Nuestro siglo, no vive de luto, ni de duelo, ni de hipocresia. Es necesario ametrallar la seriedad a carcajadas y burlarnos volteriamente de la sociedad, de los brutos, de los serios.

Y Rabelais, nos sonreirá desde su tumba.

Los exámenes de competencia

Hemos cumplido nuestro deber al señalar el único camino que debe tener la probidad docente para desempeñar una cátedra. El examen de competencia siempre que se le rinda ante un tribunal justificado y preparado, es el mejor título para ejercer el profesorado.

Tan luego que notamos el olvido de las saludables reacciones que ya se habían producido en este orden, dimos el grito de alarma, cuyas consecuencias no pueden ser más satisfactorias.

El elemento docente preparado y moral, ha respondido a nuestro requerimiento, pidiendo acreditar su competencia por los medios pedagógicos del caso; solamente ciertos elementos impreparados han levantado el grito al cielo recurriendo a la ridícula PARADITA de esperar que otros soliciten un concurso de oposición, pudiendo presentarse al examen de competencia sin más dilaciones.

Quien nos atribuye propósitos de difamación e interés en alguna cátedra, cree probablemente que sufrimos hambre y estamos asechando un empleito.

Cuan lejos de conocernos están los señores burócratas.

El doctor Fermín López

Mañana cumple el primer aniversario de su muerte, el doctor Fermín López.

Hombre patriarcal, uno de esos robles centenarios, lleno de todas las virtudes patricias de esos varones de antaño, su vida fué un ejemplo de dignidad y civismo. El, pensaba como un senador romano, que la vida privada es la continuación de la pública y por eso, su hogar era un templo de verdad y de justicia, en tanto que su voz patriota, escuchaba el parlamento y sus actos mitaba el pueblo.

Oruro, la ciudad que le vió nacer, que escuchó su palabra cálida, que tiernamente cuidó sus días, sintió la más profunda emoción al saber su fallecimiento; y en este aniversario, habrán también de seguro, muchas almas, que piensen con cariño en el amigo que hace un año está perdido...

Un lance de honor en Oruro

EL DR. CANELAS Y AGUIRRE ACHÁ

Por ofensas que hirieron su dignidad y un ultraje incapaz de tolerar un hombre de honor, el doctor Demetrio Canelas, distinguido amigo nuestro, uno de los intelectuales de mayor prestigio en el país, ha retado a duelo a José Aguirre Achá, el conocido prefecto de Potosí.

El doctor Canelas, ha sentado un precedente, contra los hombres primitivos que sólo tienen la significación de la fuerza; y al mismo tiempo ha dado un ejemplo caballeroso.

Hombre de cultura como es, delicado en la más amplia palabra, este paso de honor le congratula con toda la juventud intelectual de La Paz.

«El Hombre Libre» le envía su calurosa felicitación y un saludo afectuoso.

Cajera

Se necesita en esta imprenta.

INTERESANTE CONCURSO

¡Para la presentación de avisos como reclame del calzado de la Fábrica de García y Co. que propicia el "BAZAR CERVANTES".

Se ofrecen nueve premios; el primero de Bs. 200; el segundo de Bs. 100 y siete terceros primeros a de Bs 50 a los avisos que a juicio del personal de la casa sean acreedores, por su originalidad, concisión y efecto.

Pueden tomar parte todos los que deseen, sin más requisito que el remitir el original a la casilla de correo No. 273 o al Bazar Cervantes, con firma o seudónimo hasta el 29 de. febrero.

Los premios se entregarán inmediatamente de hecha la publicación, por ante un notario que de fé del acto.

Calle Comercio números 23 al 25 :. Teléfono número 367.

MESA MORON y Cia

De usted prueba de su competencia comprando y vendiendo siempre: LO MEJOR.

TAL ES EL 'CAFE MOLIDO SAN RAFAEL".

Pídalo a

M. C. RAMOS y Co.
LA PAZ

Sanatorio Quirúrgico del

Dr. Riverin

DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

El Sanatario, queda como siempre a disposición de todos los colegas que deseen trabajar en el con toda independencia.

Esmereda atención para operados y convalecientes: servicio permanente de practicantes, enfermeras y hermanas de caridad.

Consultorio de Dr. Riverin: — En el mismo Sanatorio Avenida 16 de Julio — antiguo "Club Nacional".

Especialidades:—Cirugía General y Enfermedades de Señoras.

Consultas por tarjeta, todos los días de 2 a 5 p. m. menos los feriados.

Atención permanente a pobres.

Teléfono 440. — Casilla Correo 51 a.

The Bolivian General Enterprise LIMITED

EMPRESA DE TRANVIAS
EMPRESA DE TELEFONOS
EMPRESA DE LUZ Y FUERSA

La Paz, Calle Sucre No. 56 y Calle Ingavi

CASILLA CORREO NO. 353

Artículos eléctricos de todas clases

La empresa hace instalaciones de luz y fuerza motriz

Representantes de la Casa

SCHENEIDER Y Cia. - FRANCIA

COMPRA VENTA

Si quiere ahorrar dinero visite la casa

Andrés Libermann--Recreo 84

Verdadera ocasión a precios sensacionales, vendo: Piolas por mayor y menor, platos loza inglesa, ternos de ropa de toda talla, máquinas Singer de pie y mano, artículos para ingenieros enorme cantidad en ferretería y gran número de artículos en general. Compro toda clase de objetos nuevos y usados.

Concurro a domicilio por cualquier valor que sea.—Dirigirse a

Andrés Liberman
CALLE RECREO Nº 84.

LA maternidad es una función natural, que ha de efectuarse con toda facilidad. Para ello la mujer ha de estar sana y su organismo en perfecto equilibrio.

EL

COMPUESTO MITCHELLA

Es un preparado regularizador del organismo femenino, de uso recomendable a las damas en estado de gestación, porque tiene la virtud de evitar las pesadas manifestaciones del embarazo, mareos, vómitos, mal humor, desgano, fortaleciendo el organismo.

COMPUESTO MITCHELLA, evita también a solteras y casadas, dolores peculiares, innecesarios y perjudiciales.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depositarios para Chile y Bolivia:

DR. J. H. DYE MEDICAL INSTITUTE AGENCY,
Pasaje Matte No. 40. (Casilla 4541)
SANTIAGO.

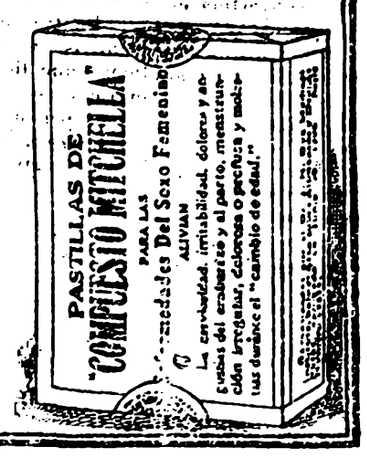

Cueros de Res

GARCIA & Cia.

FABRICANTES DE CUEROS CURTIDOS & CALZADO

Chijini, al final de la calle Sagárnaga

Pagan el mejor precio de plaza, ochenta centavos por kilo de cueros frescos de res.

Compran toda cantidad que se les ofrescan

Bibliografía Nacional

La Casa Editora Gonzalez & Medina acaba de publicar estas interesantes obras que ya ha puesto a la venta;

"Album de los Juegos Florales de 1919". — con las composiciones premiadas, discursos y los retratos de la Reyna, el Mantenedor y Poetas premiados Bs, 1.50

J. E. GUERRA

"Poetas contemporaneos de Bolivia".—Selección de las mejores composiciones de los poetas escogidos de Bolivia. Forma un elegante volumen editado lujosamente Bs 3.50

"Alto de las animas".- Novela Bs. 2.00

V. M. IBAÑEZ

"Chachapuma". - Leyendas incásicas Bs. 3.00

ABEL ALARCON

"Relicario".—Sus mejores poesías. Bs. 3.00

N. MORALES VILLAZON

"Al pie de la cuna".-Un libro para las madres. La inexperiencia, el exceso de confianza y a veces las imprudencias, son causas que con frecuencia motivan graves trastornos y hasta el peligro de la vida en las jóvenes madres. Este libre enseña sabiamente los medios más acertados y da los mejores consejos para conseguir los resultados más felices. Bs. 3.50

OBSEQUIO.

"Cultura Patria". — A todo comprador de Libros Nacionales se le obsequiará con un ejemplar la hermosa obra que acabamos de editar con éste objeto.

Libreria "EL SIGLO ILUSTRADO"

Gonzalez & Medina.

LA PAZ

Víctor López Ballesteros

ABOGADO

Bufete Potosí 43

Se alquila

Un cómodo departamento y habitaciones sueltas, en la calle Comercio Ne. 102, altos de la "Corona de Oro"

Al Comercio y al Público

Miguel Ruiz, radicado en la ciudad de Buenos Aires, Rep. Argentina, tiene el agrado de ofrecer sus servicios al comercio y público en ésta plaza.

Diligentemente se encargará de la compra y despacho de mercaderías en general al por mayor y menor; gestaciones de toda clase de asuntos; librará los informes que le solicitaren; enviará a quien lo pida, toda clase de catálogos y precios de mercadería. También se encargará de la remisión de boletos de Lotería al precio de costo en Buenos Aires.

Su tasa de comisión mínima, será el de $ moneda nacional 1.50 y en cantidades mayores de 100 el de $ moneda nacional 1.00

La dirección.—MIGUEL RUIZ—Buenos Aires.—Avenida Santa Fé 2092.—Rep. Argentina.—Dirección telegráfica MIRIZ,

Para datos y mayores, referencias en esta ciudad de La Paz queda como su representante el señor Victor Manuel del Castillo, Potosí Nº 45.-Casilla de Correo Nº 335.

Roberto Zapata
y
Lorenzo Riveros Flor
ABOGADOS

Bufete: Recreo 147 altos

Casilla 237 12 v. 297

Pedro N. López

Abogado

Estudio y domicilio
Recreo 16

Julio E. Calderón

ABOGADO

Bufete Potosí 84

Telegramas de origen diplomático y procedentes de Lima anuncian desórdenes en La Paz

Falsedad de tales rumores

Buenos Aires, 15.—(Urgente). —Telegramas de Lima de origen diplomático comunican que en La Paz se producen ruidosas manifestaciones de los partidarios del general Montes contra el Perú. Se dice en dichas informaciones que las turbas amotinadas asaltaron y saquearon varios establecimientos de ciudadanos peruanos y que se han realizado sangrientos choques. Se añade que el encargado de negocios del Perú ha presentado una enérgica nota de protesta al gobierno de Bolivia pidiendo inmediatas garantías para la vida y propiedades de los peruanos residentes en dicha ciudad.

Corresponsal.

NOTA DEL REDACTOR.—Este telegrama se refiere a imaginarios desórdenes y choques que no se han realizado, siendo por consiguiente falso el rumor trasmitido desde Lima a la capital argentina.

ACTUALIDADES

Un conceptuoso telegrama

El señor presidente de la sociedad «10 de Febrero» nos ha dirigido el siguiente telegrama:

Director «Hombre Libre».

La Paz.

Sociedad «10 de Febrero» expresa su agradecimiento por significativo recuerdo su diario a este pueblo en su día local.

René Renjel
Presidente.

Convención Radiotelegráfica Internacional

Con la siguiente atenta esquela hemos recibido un ejemplar del «Protocolo Final y Reglamento de Leorcio». Londres 1912.

El Director General de Correos y Telégrafos, saluda muy atentamente al señor Director de «El Hombre Libre» y tiene el agrado de remitirle un ejemplar de la Convención Radiotelegráfica Internacional.

Emilio Zalles, aprovecha de esta ocasión para reiterarle al señor Felipe Guzmán, los sentimientos de toda su consideración.

La Paz, 13 de febrero de 1920.

Agradecemos al señor Director General de Correos y Telégrafos por su gentil envío.

En la asistencia pública departamental

Hemos obtenido los siguientes datos estadísticos de las desgracias sucedidas en los días del carnaval, siendo de advertir que ellos sólo se refieren a los heridos que han sido conducidos a esa repartición, desde el día domingo en la tarde hasta el miércoles de ceniza en la mañana.

Curaciones efectuadas	58
De gravedad	10
Leves	48

Las curaciones que están en el número de las llamadas de gravedad, son aquellas que se refieren a fracturas, puñaladas, botellazos & que han llegado a ocasionar perjuicios a los damnificados y las curaciones leves, son aquellas que se refieren a ataques epilépticos, intoxicaciones alcohólicas, heridas contusas etc.

El promedio de curaciones diarias es de 18 más o menos en el día y la noche.

Desafío de box

Ciudad, febrero 19—1920

Señor

Director de «El Hombre Libre».

Muy señor mío:

Ruego a Ud. se sirva publicar en la sección deportes de su prestigioso diario el siguiente desafío:

Teniendo conocimiento de que hay varios profesionales en el arte del box, desafío a cualquiera de ellos, en las condiciones que hallen por conveniente.

Mi peso actual en el ring es de 60 kilos, aceptando hasta 64 kilos a mi competidor.

Sin otro particular, me suscribo de Ud. señor Director, su Atto.

S. S.
Rolando Postigo.
Panameño.
Amateur de box.

La exportación de ganado y cueros

Ley promulgada:

JOSE GUTIERREZ GUERRA

Presidente de la República.

Por cuanto el Congreso Nacional ha sancionado la siguiente ley:

El Congreso Nacional

Decreta:

Artículo 1º.—Por la exportación de cueros, manufacturados, curtidos, crudos o salados en general, de cualquier clase que sean, se pagará el veinte por ciento advalorem sobre la cotización en Nueva York para los cueros argentinos.

Los cueros de oveja, llama y alpaca que conserven adherida su lana, quedan sujetos al impuesto establecido por la ley de 1º de diciembre de 1918.

Art. 2º.—El ganado vacuno estará sujeto a los siguientes impuestos de exportación, por unidad:

Ganado hembra	Bs. 25.—
Ganado macho	« 10.—

Art. 3º.—La renta que se recaude en las aduanas de la República por concepto del impuesto de cueros se repartirá mensualmente como sigue: el veinte por ciento se entregará al Tesoro Nacional y el ochenta por ciento a los tesoros departamentales, a razón del diez por ciento a cada uno.

Art. 4º.—La renta que se recaude en las mismas por concepto del impuesto sobre exportación de ganado, será para los tesoros departamentales, en relación a la procedencia de las exportaciones.

Art. 5º.—Quedan suprimidos los impuestos departamentales de extracción sobre los productos que comprende la presente ley.

Art. 6º.—Para la comprobación de la procedencia del ganado que se exporte, será indispensable que los exportadores obtengan la respectiva guía de origen, la que será proporcionada gratuitamente, estableciéndose para los contraventores una pena igual al impuesto creado por esta ley.

La misma pena se aplicará a los que obtuviesen dichas guías en lugar distinto del de origen.

Art. 7º.—Se prohibe la exportación de los cueros de chinchilla, cuero y lana de vicuña, bajo pena de comiso.

Art. 8º.—Quedan derogadas las disposiciones contrarias a esta ley.

Art. 9º.—El Poder Ejecutivo reglamentará la presente ley.

Comuníquese al Poder Ejecutivo, para los fines constitucionales.

Sala de sesiones del Congreso Nacional.

La Paz, 4 de febrero de 1920.

José Santos Quinteros.—Carlos Calvo. —Ismael Arteaga, S. S. accidental.—Hugo O'Connor d'Arlach, D. S.—Zenón Echeverría, D. S.

Por tanto la promulgo para que se tenga y cumpla como ley de la República.

Palacio de Gobierno, La Paz, 7 de febrero de 1920.

José Gutiérrez Guerra.—Carlos Gutiérrez, Ministro de Hacienda.

Fiscal de Partido de Omasuyos y Camacho

El Ministerio de Justicia ha concedido treinta días de licencia, por causal de enfermedad, al doctor Jorge Núñez del Prado, fiscal de Partido de las provincias Omasuyos y Camacho.

Espectáculos

TEATRO PARIS.—Vermouth: a las 6 p. m., L'Aigrette primera parte. Noche: a las 9 y 15 p. m., Una aventura maravillosa.

TEATRO MIGNON. — Noche: Un esclavo de amor.

Cambio Bancario

Sobre Londres a la vista 26 ⅛, a 90 d v. 26 ¼.

Sobre París 5.00 a/v. 5.05 a 90 d/v.

Sobre Alemania:—29
Sobre Italia. 6.20
Sobre España: 1.95
Sobre New York: 2.76
Sobre Bélgica: 4.80
Sobre Suiza: 2
Sobre Japón: 1.47
Sobre Argentina: 1.23
Sobre Chile: 62
Sobre Lima: 1.37
Sobre Arequipa: 1.38 ¼
Sobre Siria: 4.45
Sobre Jerusalem, 25 ½

Boticas de turno

Durante la primera quincena de febrero hará el servicio diurno la Farmacia Venezuela y el nocturno la Farmacia Central.

Oficina de Erguela Hermanos

	COMPRAN	VENDEN
	Bs. Cts.	Bs. Cts.
Letras Hipotecarias del 10 %	107	109
Letras Hipotecarias del 8 %	102 ½	103 ¾
Acciones del Banco de la Nación Boliviana	160	168
Acciones del Crédito Hipotecario	560	
Acciones del Banco Nacional con dvo.	179	183
Acciones de Minas. Laramcota	25	38
Acciones de Tabacos	162	166
Bonos del Estado, Emisión de 1914, con cupón	91	92 ½
Bonos Militares, con cupón	92 ½	96
Bonos de la Deuda Interna, con cupón	37	39 ½
Vales de Aduana, con cupón	108	109
Vales Municipales	68	
Libras esterlinas inglesas	14.30	15.90
Libras oro peruanas	14.20	14.80
Plata sellada	145 %	
Billetes argentinos	120	127
Billetes chilenos	57	64
Acciones Compañía Nacional de Seguros	8	9
Acciones Sindicato Industrial	40	
Aguilas. Cheques circulares, etc.		
18,000 sacos metaleros		1.50

Prestan dinero sobre primera hipoteca desde Bs. 1,000 hasta 45,000:

Se encarga de la compra y venta de propiedades rústicas y urbanas y arrendamientos.

La Paz, 10 de febrero de 1920.

Cotización de minerales

Las cotizaciones recibidas de Londres en el ministerio de hacienda y que deben servir de base para la recaudación de los derechos sobre la exportación de productos nacionales en la segunda quincena del mes de febrero, son las siguientes:

Estaño, tonelada	£	389.00.00
Cobre, «	«	118.05.00
Bismuto, libra inglesa	«	12.06
Goma, « «	«	31
Plata, onza troy	«	83 ½
Wolfram. unidad	«	30.00
Plomo, tonelada	«	50.10.00
Zinc, «	«	66.15.00

Nota:—La cotización comunicada por el Cónsul de Bolivia en Nueva York (Estados Unidos de Norte América), es la siguiente:

Antimonio, once a once tres cuartos; plata, uno treinta y dos, onza inglesa: cueros secos, cuarenta y cuatro centavos, libre, puestos en Nueva York; wolfran, continúa inactivo.—(Firmado) Cónsul General.

POLICIA

UN SUICIDIO DE CARNAVAL

Un individuo, cuyo nombre no se ha podido averiguar, se encontraba en estado de ebriedad en la calle Illampu, habiendo tenido en la mañana un disgusto con su esposa, salió a la calle y armándose de una pistola Browming, intentó primero desarrajar los tiros que contenia el arma contra su mujer; pero como estaba puesto el seguro no salia el disparo.

Volvió a su casa y allí examinado la pistola q' llevaba, logró quitar el seguro y volvio a burcar a su mujer a la que le disparó cinco tiros, de los que ninguno logró herirla por el estado de embriaguez en que se encontraba.

Intervino la Policia, de la que nada hemos podido averiguar, pero es el caso que detenido el individuo en los calabozos policiarios, al dia siguiente de lo ocurrido, fué su mujer llevándole comida y cerveza a los calabozos y logró sacarlo de su prisión, no se sabe alegando què motivo.

UNA CAIDA FATAL

El dia lunes en la tarde el joven Arturo Crespo, al estar dando las tradicionales «chauchitas» a los muchachos del pueblo que gritaban en la calle, se dejó vencer con el cuerpo y cayó de lo alto de un balcón fracturándose el brazo derecho. Se le hizo la primera curación en la Asistencia Departamental.

—Gervasio Torres se encuentra detenido en los calabozos de la comisaria de Investigaciones por haber castigado a su hijo menor y quemándole la planta de los pies; se ordenó a los médicos reconozcan al menor, asi como se puso este hecho en conocimiento del Ministerio Público.

—El teniente Castro hizo conducir a la Asistencia al indígena Pedro Aranda que se arrojó al rio del puente de la calle Lanza, este tiene varias contusiones en la cabeza y el cuerpo después de la primera curación se le remitió al Hopital de Miraflores donde se medicina.

—El señor Victor R. Ibañez, depositó en la sección de informaciones una llave qne la encontró botada en la primera cuadra de la calle Illimani; el dueño puede reclamar de la indicada oficina.

NOTICIAS VARIAS

SORTEO DE GRAMOFONOS

Como de costumbre llevóse a cabo el dia sábado 14 del actual, el sorteo semanal de los club cooperativos de articulos Victor, de la casa comercial Arauco Prado & Co., ante un buen número de socios y de un Representante de la Policia Urbana.

Resultaron favorecidos en los tres sorteos efectuados los siguientes socios:

1ra. Serie socio No. 63 perteneciente al señor F. Diez de Medina.

2da. serie socio No. 10 perteneciente al señor Alejandro Rodriguez.

3ra. serie socio No. 70 perteneciente a la señorita M. Enriqueta Cornejo.

El proceso Caillaux en la cámara de senadores

SON CITADOS COMO TESTIGOS BRIAND, VIVIANI Y PERSONALIDADES POLITICAS Y MILITARES

La corte funcionará tres días

Inmensa especlativa

París, 18.—Se ha iniciado el proceso Caillaux ante el senado constituido en Alta Corte presidido por M. Burgeois.

Han sido citados a declarar M. Arístides Briand, René Viviani, Barthou y los embajadores M. Jules Cambon, Jusserand y Contig y numerosas personalidades políticas, militares y sociales. La corte funcionará durante tres dias.

Reina una inmensa espectativa en todo el pais. El acusado Caillaux ha ofrecido interesantes revelaciones. Toda la opinión se halla pendiente de este sonado asunto.

La nota de Wilson sobre la cuestión del Adriático

Tiene todo el valor de un ultimatum

París, 18.—La nota de Wilson dirigida a los aliados representa un verdadero ultimatum sobre la cuestión del Adriático. La principal objeción que contempla se refiere al plan de los aliados en la solución del problema del Adriático. Se refiere esta condición a la que coloca Fiume bajo la soberania italiana dándole una zona entre Fiume e Istria.

Italia

NEGOCIACIONES ENTRE FRANCIA Y YUGOESLAVIA

Roma, febrero 18.—El diputado por Trieste, Georges Pettacio afirmó la existencia de negociaciones entre Francia y Yugoeslavia, cuyas bases vinculan a ambos gobiernos.

NUEVO JEFE MILITAR

Roma, febrero 18.—El general Ferrano ha sido nombrado jefe de las tropas italianas que se encargan de ejecutar el armisticio, en reemplazo del general Nigri.

Inglaterra

ULTIMAS COTIZACIONES

Londres, febrero 18.—Las siguientes cotizaciones registran las tablillas del día. Plata 883/4, cobre 119 17, electrolitico 127, estaño 388 y 389, plomo 49.

ALIANZA MILITAR

Londres, febrero 18.—Se anuncia que los gobiernos de Yugoeslavia y Checoeslovaquia han negociado una alianza militar con objeto de la detención militar de Attavia.

EL CANADA NEGARA LA RATIFICACION DE LA LIGA DE LAS NACIONES

Londres, febrero 18.—Se insiste en asegurar que el Canadá se opondrá a la ratificación del tratado de Versalles y de la Liga de las Naciones si el senado norteamericano mantiene sus reservas.

Alemania

ALEMANIA CONTESTARA A POLONIA SOBRE LOS CULPABLES DE LA GUERRA

Berlin, febrero 18.—El gobierno contestará a las exigencias de Polonia respecto a la entrega de los culpables de la guerra alegando la razón de que no cumplió su gobierno las condiciones del pacto polaco-germánico.

LISTA DE CULPABLES DE LAS DEVASTACIONES

Berlin, febrero 18.—Los diarios siguen publicando la lista de los jefes y oficiales de la linea Hindenburg que han sido acusados de haber destruido doscientas casas durante la retirada.

Bulgaria

LAS NEGOCIACIONES ENTRE POLONIA Y LOS SOVIETS RUSOS

Sofia, febrero 18.—Los polacos se muestran muy disgustados de que el gobierno de su pais haya concluido las paces con el gobierno ruso de los soviets.

Se dice que en caso de iniciarse las negociaciones el gobierno de Polonia exigirá la completa desmovilización del ejército bolcheviki, con derecho a que las tropas polacas ocupen las cabezas de los puentes de todos los ríos de la frontera.

Argentina

EL CARNAVAL

Buenos Aires, febrero 18.—Las fiestas de carnaval han fracasado este año por las torrenciales lluvias que han caido sobre la ciudad.

LA HUELGA DE CHAUFEURS

Buenos Aires, febrero 18.—La huelga de chaufeurs y cocheros ha entorpecido el éxito de las fiestas de carnaval, las cuales estuvieron desanimadas.

TRAFICO MARITIMO

Buenos Aires, febrero 18.—La empresa Mihanchvich ha comunicado que si mañana la federación marítima no levanta el boy cot de sus buques amarrará a los vapores para efectuar el tráfico con Montivideo.

SOBRE EL VIAJE DEL TRNSPORTE BAHIA BLANCA.—EL GOBIERNO ARGENTINO INSTRUYE A SUS LEGACIONES PARA AVERIGUAR DATOS.

Buenos Aires, febrero 18.—De fuente diplomática se anuncia que el gobierno argentino se dirigirá a las legaciones de Paris y Londres ordenando a sus representantes para que requieran de esos gobiernos una información veraz y seria sobre la noticia extraoficial que circula procedente de Washington asegurando q' los buques de guerra británicos y franceses tienen órdenes para capturar al transporte Bahia Blanca apenas salga de aguas argentinas en caso de que realice el viaje proyectado a Estados Unidos, fletado por una firma comercial.

Paraguay

LLEGADA DEL NUEVO MINISTRO BRITANICO

Asunción, febrero 18.—Ha llegado el nuevo ministro británico M. Wellian Ronald Macesy acompañado de su esposa. Entrevistado por varios políticos y periodistas, declaró, en lo referente a la noticia de los buques británicos que apresaron al transporte Bahia Blanca que el asunto se ha dado por terminado entre su gobierno y el de la Argentina.

SE ANUNCIA UNA HUELGA GENERAL

Asunción, febrero 18.—Se habla que ántes del sábado estallará una gran huelga general. Las autoridades toman las medidas del caso a fin de prevenir los desórdenes.

Brasil

FALLECIMIENTO

Río Janeiro, febrero 18.—Falleció la viuda Monthagaba v. de Quintino Bacayuba.

NOTICIAS DEL INTERIOR

ORURO

El dia martes se ha llevado a cabo el lance de honor del Dr. Demetrio Canelas con don José Aguirre Achá. La causa del duelo fué la ofensa inferida por Aguirre Achá al Dr. Canelas, con palabras torpes y soeces y con maltratamientos de obra, en las proximidades del Club Oruro, donde se encontraron ambos contendientes, disputándose la vereda. De notar es que, el agresor Achá, iba acompañado de cuatro individuos. Inmediatamente después de recibir el ultraje, el Dr. Canelas, designó como a sus padrinos a los señores Francisco Aguilar Revorey Eduardo Soux, quienes fueron enviados ante el ofensor; éste a su vez, nombró de padrinos a los señores Donato Encinas y Luis Ballivián.

Los padrinos, no habiendo podido llegar a ningún avenimiento, estipularon a petición de los representantes del Dr. Canelas, que los duelistas cambiasen tres tiros: el primero a treinta pasos de distancia, el segundo a veinte y el tercero a diez. En el momento del lance, disparado que fué el primer tiro, los padrinos, opusiéronse a los subsiguientes disparos.

Felizmente ambos contendientes han salido ilesos del desafío; concurrió como médico el Dr. Justo Quevedo.

—Las fiestas carnavalescas pasaron sin novedad alguna que lamentar.

—Mañana recuerda el pueblo de Oruro el primer aniversario del fallecimiento del que fué Dr Fermin López. Llevaránse a cabo, solemnes honras fúnebres en su memoria.

VIDA SOCIAL

En el Club de la Paz

Los bailes de carnaval que se han dado en este centro social, han estado muy poco concurridos sin embargo de la espléndida orquesta contratada y del buen servicio de cantina. Es de esperar que nuestra sociedad distinguida se dé cita en sus hermosos salones el domingo de tentación.

La Velada del Círculo de Bellas Artes

Como era de suponer, resultó espléndida la fiesta que los socios de este Centro de Arte ofrecieron la noche del sábado a la sociedad. Todos los números del programa fueron muy aplaudidos.

El baile se prolongó hasta cerca del amanecer. Las señoras y señoritas lucían bonitos y vistosos disfraces.

En el Teatro Princesa

Han reinado orden y animación en los bailes de máscaras que el dueño de este Teatro ha dado los días domingo, lunes y martes de carnaval. A causa de haber cerrado sus puertas el Café París, toda la enorme mascarada y muchas personas no disfrazadas han atestado el local del Princesa, resultando estrechos los salones y deficiente el servicio. Es de suponer que los empresarios han obtenido pingües utilidades.

En Oruro

El telégrafo nos hace saber que el carnaval ha sido festejado con gran animación, gracias a las muchas comparsas organizadas, a los numerosos bailes particulares, los del Club Oruro, del Edén y del Palace Concert.

Matrimonio concertado

Se ha concertado el matrimonio de la señorita Bethsabé Alborta con el señor Enrique Dietrich.

Adelita Reyes Ortiz

Anunciamos con gran agrado que el 21 del presente tendrá nuestra sociedad la ocasión de escuchar el concierto que la hábil e inteligente artista en piano, señorita Adela Reyes Ortiz, tiene ya preparado.

Matrimonio

Se efectuó el sábado el matrimonio del señor Alberto Ascarrunz con la señorita Consuelo Hurtado de Mendoza.

Natales

Muy cumplimentada fué el sábado la señora Isabel Burmester v. de Haillot con motivo de sus natales.

—Hoy festeja el aniversario de su natalicio el facultativo doctor Pedro Valdivia.

Defunción

Se anuncia haber fallecido en Valparaíso la señora Nieves Molina de Jáuregui Rosquellas.

Viajeros

Vinieron de Oruro el señor Julio Zamora y señora esposa.

—El señor Mariano Aguirre, su esposa y la señora Natalia de Ortaga volvieron de Oruro.

—Viajó el domingo con dirección a Santa Cruz el senador Ismael Arteaga.

—La señora Raquel de Balza en compañía de sus hijas, fue a Cochabamba.

—El señor José Normán que estuvo pocos días en ésta, regresa hoy a igual punto.

—De Arequipa vino el señor Enrique Meyer.

—El señor Constantino Carrión V. se dirigió a Antofagasta.

—El señor Malcón Robert después de pocos días de estadía en ésta, viajó a Cochabamba.

—El señor Carlos Alvarez y su señora esposa llegaron de Arequipa.

—El teniente coronel Guillermo del Carpio vino de Challapata.

Honras fúnebres

Hoy a horas 10 a. m. se celebrará una misa de honras fúnebres en sufragio del alma del que fué señor Ricardo Agramonte. Con este motivo circula la siguiente invitación:

«Luisa Moraleda v. de Agramonte e hija y demás parientes ruegan a Ud. asistir a la misa de honras fúnebres que se verificará en sufragio del que fué

RICARDO AGRAMONTE M.
(Q. E. P. D.)

y que se celebrará en el Templo de la Catedral el día Viernes a horas 10 a. m., este acto religioso comprometerá la gratitud de toda la familia.

El duelo se despide por tarjeta.

La Paz, febrero 19 de 1920.»

Enfermos

Hace varios días que se encuentra bastante grave de salud la señora Mercedes Andrade de Bernstein.

—A consecuencia de un accidente está enfermo el señor Rafael Zalles Berthin.

—Restablecido está ya el señor Oscar Sanjinés Iriarte.

El Café París

Sensible ha sido que este elegante y amplio café hubiese optado por cerrar sus puertas antes que pagar la patente de Bs. 1.000 por noche, que sabemos le impuso la municipalidad. Nuestra sociedad se ha privado de gozar de la buena música, del confort y comodidad de los salones de baile y del excelente servicio de licores y cenas del París. Pero su propietario, por un capricho mal entendido, ha renunciado, con aplauso del señor Camara-za, a la ganancia líquida de muchos miles de bolivianos.

Ojalá que la tentación del domingo pudiese tentar a los empresarios del acreditado París a abrir sus puertas para esa noche.

El juego de harina

Está visto que no puede haber carnaval sin harina; todas nuestras clases sociales se han divertido con excepcional animación y se ha jugado locamente los tres días en todas las calles de la ciudad.

En muchas casas particulares, se congregaron familias para recibir a las diferentes comparsas.

Las cholitas con sus trajes multicolores y sus mesas de polvos daban raro y pintoresco aspecto a las calles blanqueadas.

La torrencial lluvia del día miércoles de ceniza ha impedido que el ingreso de las pandillas y sus orquestas a la plaza Murillo, tenga el éxito de los otros años.

Himno al Carnaval

Este artículo que debía servir de cabeza a nuestra crónica social del domingo de carnaval, lo publicamos, porque la fiesta de Momo no pierde su actualidad hasta después del domingo de tentación.

¡Carnaval! que todos los años vienes, coronado de espuma, en los labios una nota de cristal. Que todos te esperan con mieles y atavíos, con ruido de pompa y risas. El teclado sonoro espera tus mágicas notas, para que borbote el corazón. La chica rubia de los cabellos de oro, la de los ojos verdes, aquella que tiene unas manitas suaves, esta otra, gatita y golosa que sabe besar muy bien, Carmen y Alicia, Elena y Cleclé, todas te esperan para preguntarte si traes una nueva canción, el baile armonioso de las noches de plata y muchos novios como una fragante ilusión.

¡Carnaval! viejo de las barbas blancas que ríes sin cesar y amas y bebes, enguirnaldado de flores y de gloria, ya estás de nuevo aquí. Tu rostro agradable, con un beso que le robaste a la luna, y una gracia divina al cielo, se te vé feliz, solo si, que piensas en aquellos buenos tiempos de los exelentes griegos, cuando Safo era tu amante y la bacanal tu diversión. ¡Ah! esos buenos días de loca alegría en que se bebía nectar y amor.

Pero tu divina canción alienta a reir. Ya viene detrás de ti, el cortejo de Pierrots y Arlenquines, de Máscaras y Pantalones, de Mimis y Mussetas, de viejos alegres y verdes que sorben champán, y entonces, el mundo canta a fiesta, y los corazones revientan de amor.

El diablillo travieso enreda a tus órdenes, miradas ruborosas y manos tiernas. De las máscaras, brotan palabras quedas, que dicen alguna vez lenguaje de verdad. Los ojos arden detrás del antifáz, el color de los labios y de las mejillas se empurpuran, los suspiros lentos, brotan con suavidad y dulzura y en el baile ruidoso, mientras las carcajadas ahogan el sonido de las notas, el botón del seno vivo, por la rasgadura se atreve a acechar anhelante el rostro del enamorado.

¡Carnaval! sois árbitro, decides la fortuna, enlazas formas y figuras, te diviertes en la expresión rara de las caras, dás sangre, prestas ilusión, derrotas la tristeza y estos días de tu reino, serpentinas y flores, música de violoncelos y aroma de tilos, son tus armas.

Das un beso a todos, te emborrachas de champán, enharinas y te vas. ¡Contigo la ilusión! ¡Quién fuera como tú, ebrio de alegría, de amor y de gracia!

Lance de honor

Dejando al público el comentario del caso, publicamos los documentos producidos en el lance de honor Aramayo J. Santiago y Ernesto Careaga Lanza.

La Paz, 13 de febrero de 1920.

Señores Tomás Elio y Luis Lavadenz
Ciudad.

Muy señores míos:

Conforme a lo que les tengo anunciado, he rogado a los señores Bautista Saavedra y David Alvéstegui, para que se sirvan aproximarse hacia ustedes y arreglar el asunto de honor al cual me han llamado ustedes a nombre del señor Careaga Lanza.

Les ruego dar crédito a los mencionados señores en todo lo que dijesen o hablasen a mi nombre.

De ustedes atento y S. S.

J. Santiago Aramayo.

La Paz, 13 de febrero de 1920.

Señores Bautista Saavedra y David Alvéstegui
Ciudad.

Muy distinguidos amigos:

El día de hoy se me aproximaron los señores Tomás Elio y Luis Lavadenz, en nombre del señor Ernesto Careaga Lanza a pedirme explicaciones sobre el incidente camaral del día de ayer. Ruego a ustedes, que en representación mía y conforme a las instrucciones que verbalmente me ha sido dado comunicarles, se sirvan arreglar con los representantes de dicho señor Careaga Lanza, este llamado de honor que se me hace.

Deposito en ustedes mi entera confianza, y les anticipo mis agradecimientos, por todo lo que hicieren en favor mío.

De ustedes atento y S. S.

J. Santiago Aramayo.

Ciudad, 14 de febrero de 1920.

Señores Bautista Saavedra y David Alvéstegui
Presente.

Muy señores míos:

Con motivo de las ofensas dirigidas por don Santiago Aramayo al señor doctor Ernesto Careaga Lanza, buscamos el día de ayer el señor Elio y yo al señor Aramayo para que se moleste en designar sus padrinos a fin de presentarles la demanda de nuestro representado. El señor Aramayo con pretextos fútiles se negó rotundamente a designar padrinos, dejándonos en libertad de comunicar esta su negativa al doctor Ernesto Careaga Lanza.

En momentos en que estábamos por despachar una carta al señor Careaga Lanza se nos presentó el señor Aramayo pidiéndonos hora y lugar para remitirnos sus padrinos y convinimos que los esperaríamos en el Club de La Paz entre horas 5 y 6 p. m. Allí esperamos hasta horas 6 y 10 sin que ninguna persona se asomase a nosotros en nombre del señor Aramayo y con tal motivo me retiré de aquel establecimiento dando por terminado el incidente, pero pocos minutos después se había presentado el señor Saavedra ante el señor Elio en el Club, disculpándose de su demora por no haber podido encontrar al otro padrino señor Alvéstegui; pidió al señor Elio que les esperásemos en la Biblioteca del Club a horas 7 p. m.

A esta hora se presentó otra vez solo el señor Saavedra disculpando al señor Alvéstegui y después de un cambio de palabras en que el señor Saavedra pedía una breve explicación a los padrinos del señor Careaga Lanza respecto de supuestas ofensas de un año atrás al señor Aramayo, para lo cual no estaban habilitados los señores Elio y Lavadenz, el señor Saavedra propuso que tenga lugar una nueva reunión el día de hoy sábado a horas 10 a. m. *para acordar las bases del duelo, ya que declaró previamente que su apadrinado el señor Aramayo no estaba dispuesto a dar satisfacción por las ofensas dirigidas al señor Careaga Lanza.*

Cumpliendo lo pactado, el suscrito ha esperado por tercera vez a los señores padrinos hasta más de la hora fijada y como no han concurrido, me permito declarar por mi parte terminado mi cometido, suscribiéndome de Uds. atento y S. S.

Luis Lavadenz

La Paz, febrero 14 de 1920.

Sr. don Luis Lavadenz.
Presente.

Muy señor nuestro:

Nos referimos a su carta de la fecha, cuyo tenor nos apresuramos a rectificar, puntualizando los hechos tales como han pasado en la tramitación del incidente personal surgido entre el señor Santiago Aramayo y don Ernesto Careaga Lanza.

Debemos comenzar por referirnos a la visita que hizo el señor Aramayo a don Bautista Saavedra a las 5.30 p. m., del día de ayer, para solicitarle su intervención en calidad de padrino, rogándole quiera entrevistarse con los señores Elio y Lavadenz, acompañado de don David Alvéstegui, en el Club de La Paz, a horas 6 p. m. Como este último no fué encontrado por el señor Aramayo, el primero de nosotros creyó conveniente concurrir solo, habiendo llegado al Club a horas 6 y 5 minutos; encontró allí al señor Tomás M. Elio, a quien comunicó la misión que llevaba de parte del señor Aramayo, explicándole la razón de la inasistencia del segundo de nosotros. El señor Elio dijo que hacia pocos momentos que se había retirado el señor Lavadenz y convino con el señor Saavedra en verificar una nueva reunión, en el mismo local, a horas 7 p. m. A esa hora concurrió también solo el mencionado señor Saavedra, porque hasta ese momento el señor Alvéstegui, no pudo ser anoticiado de la misión que don Santiago Aramayo deseaba confiarle.

Reunidos los tres representantes, cambiaron sus credenciales y el señor Saavedra hizo presente que el señor Alvéstegui ratificaría lo que hiciese en nombre de su apadrinado, lo que fué aceptado sin observación alguna por los señores Elio y Lavadenz. En consecuencia, el señor Elio expuso, que habiendo sido ofendido el señor Careaga Lanza por el señor Aramayo, pedían los representantes de aquel una satisfacción. El señor Saavedra manifestó que él previamente deseaba esclarecer un antecedente, por instrucción recibida para ello de su representado, y que consistía en que se explicase el por qué de las frases del señor Careaga Lanza, denigrándole, esta vez como en otra ocasión, con imputaciones desdorosas; y si los representantes señores Elio y Lavadenz estaban autorizados para dar esa esplicación. Dichos señores dijeron que no tenían autorización para ello; entonces el señor Saavedra, declaró que no estaba dispuesto su representado a dar la satisfacción que se le pedía. En consecuencia se pasó a acordar las bases del lance. El mismo señor Saavedra preguntó a los otros representantes cuáles eran las bases que ellos proponían, y después de un ligero cambio de ideas, se convino en que cambiarían, sus representados, un disparo de pistola, o de revólver si no fuese posible obtener aquella arma, y una distancia de 25 pasos. El señor Lavadenz propuso que el lance se efectuase el día domingo a horas 6 a. m.; los señores Elio y Saavedra conviniendo en que esa hora no era aceptable, indicaron que podría tener lugar a horas 5 p. m. del sábado. Fijadas así las bases principales, los tres representantes reunidos acordaron celebrar una nueva entrevista, el día de hoy a horas 10 a. m. en una de las salas de la cámara de diputados, para señalar el lugar del lance y labrar el acta respectivo.

El señor Saavedra estuvo a la hora fija, sin encontrar al señor Elío, no siendo, *por tanto efectivo* que ninguno de los padrinos estuvo a la hora convenida, como asegura Ud. en su carta. Algunos minutos después llegó el señor Alvéstegui y tampoco se encontraba presente el señor Elio, quien llegó más o menos a horas 10 y 25; y cuando estuvimos reunidos con dicho señor Elio, Ud. nos entregó su carta en la que pone término a su cometido. Creemos que es de nuestro deber hacer constar que esta es la verdad de los hechos sucedidos; y como el señor Elio, nos expresó que no podía seguir tratando sin la concurrencia de Ud., entendemos que no puede continuar la tramitación del lance.

De Ud. atentos y S. S.

Bautista Saavedra.
David Alvéstegui.

CAMARA DE DIPUTADOS

La Paz, 14 de febrero de 1920

Señores, Bautista Saavedra y David Alvéstegui.
Ciudad.

Muy señores míos:

El día de hoy a horas 10 a. m. debimos reunirnos en uno de los salones de espera de la cámara de diputados, en compañía del señor Lavadenz, a efecto de formalizar el cambio de ideas tenido anoche con el primero de Uds. acerca del incidente de honor suscitado entre los señores Ernesto Careaga Lanza y Santiago Aramayo; rogué al señor Lavadenz disculpara ante Uds. algún retraso de mi parte, en atención a lo distante de mi residencia (Obrajes).

Cuando llegué esta mañana a la Cámara, el señor Lavadenz en vista de la ausencia de Uds. dos, del lugar de la cita a la hora señalada, había puesto fin a su cometido como lo expresó a Uds, por escrito, lo que me impedía seguir tratando con Uds.

Atenta la circunstancia anotada y el hecho de haber pasado 24 horas desde mi primera intervención en el asunto sin llegar a formalizar el acta del duelo, considero necesario de mi parte expresarles que estimo concluida mi intervención, anotando, como Uds. convendrán conmigo, que en la primera hora de cita 5 a 6 de la tarde de ayer, en que les esperamos con el señor Lavadenz en el Club de La Paz, no concurrieron Uds. por lo que el señor Lavadenz se retiró; pasadas las 6 llegó solamente el señor Saavedra, con quien acordamos volver a reunirnos a horas 7 como en efecto lo hicimos, faltando el señor Alvéstegui, circunstancia que nos impidió suscribir acuerdo alguno.

Con esta oportunidad, soy de Uds. muy atento y S. S.

Tomás Ml. Elio.

Registro de comerciantes e industriales

Es muy probable que en pocos días más se apruebe el Proyecto de Ley, que se debate en la cámara de Diputados, sobre *utilidades comerciales*; y a fin de evitar en alguna manera que sea burlado esta Ley, convendría que el fisco se encargue de llevar un Registro de todos los comerciantes e industriales de la República; conteniendo más o menos los siguientes detalles.

Fecha de fundación o transferencias; nombres de los comerciantes e industriales; nacionalidad; sucursales y los distritos en que se encuentran; capital inicial, capital actual.

La relación de estos vendría a constituir una base eproximada, para deducir el rendimiento que se tendría por este concepto y los consecuentes aumentos; es decir, que sería un dato Estadístico de gran importancia; así mismo, tendería a evitar en lo posible, los fraudes, quiebras fraudulentas, etc. y lo que es más, una labor al comercio; porque mediante estos datos, se informaría si es comenciarte serio el que solicita un crédito, deduciendo por el número de años que está en el comercio. Su nacionalidad, este es un detalle de gran importancia para todos los comerciantes importadores y banqueros, y muy especialmente por los extranjeros; ya que ellos prefieren siempre entregar sus capitales a elementos extraños; luego el capital inicial y capital actual, sirven para mostrar la bondad del negocio y también son la base para los cálculos de las utilidades.

No dudo que estas líneas han de pesar en el ánimo de los Honorables Representantes y ya que también se trata de resguardar los intereses nacionales y que su creación no demanda esfuerzo alguno.

P. Patiño R.

CONGRESO NACIONAL

Cámara de Diputados

SESION MATINAL

No hubo sesión matinal.

SESION MERIDIANA

Después de leída la correspondencia, se entró a tratar el primer punto de la orden del día; pero a solicitud del H. Elio se consideró la ley venida del Senado referente a impuestos sobre utilidades a las empresas mineras.

El H. Elio sostuvo que las reformas introducidas en el senado hacían más viable la ley; pues éstas se referían simplemente a que el impuesto debía ser sobre las utilidades y no sobre los dividendos en las empresas anónimas, y que con el 20o/o sobre sueldos y primas se grava a la producción y no a las utilidades.

El H. Romecín sostuvo que estaba conforme con las reformas introducidas por el Senado.

Tomó parte en el debate con mucho brío el H. Carlos Calvo, que si bien se conformó con el segundo punto, no sucedió lo mismo en el artículo pertinente a que el impuesto se pague sobre las utilidades y no sobre los dividendos, como se había consignado en la ley votada por la cámara de diputados. Adujo varias razones para sostener su tésis, y muy especialmente la diferencia en que se podrían en cuanto a la consideración del capital, las empresas anónimas y las otras. Que en aquellas, por la naturaleza de su formación, la indicación de su capital era fácil con la aclaración que daba la ley; pero no pasaría lo mismo en lo que se refiriere a otras sociedades industriales donde será muy difícil la fijación de su capital.

Volvió a tomar parte en el debate para rectificar algunos conceptos del H. Calvo, el H. Elío.

Después el H. Iturralde tomó parte en el debate para demostrar lo anterior y comprobar gráficamente el caso en que podrían ponerse algunas empresas anónimas en comparación a otras y por este motivo estuvo porque el impuesto que paguen las empresas anónimas sea sobre sus dividendos distribuidos y no sobre las utilidades líquidas.

También el H. González Adolfo tomó parte en el debate para confirmar sus opiniones anteriores y votar porque el impuesto se cobre sobre la utilidad líquida y no sobre los dividendos.

Se votó la clausura del debate.

Se aprobó la ley con las reformas introducidas por el H. Senado y se ordenó pase al Ejecutivo para su promulgación.

NOTAS UNIVERSITARIAS

Los elementos estudiantiles se hallan preparando la renovación del Directorio de la Federación de Universitarios, para lo cual han de convocar a Asamblea en la próxima semana. Los nombres que se indican como futuros candidatos a la Presidencia de la Federación son los señores Julio Téllez Leyes y Rafael Ballivián R. habiendo manifestado éste último que hace renunsia completa a esta candidatura.

ESCUELA MODELO A. DE SEÑORITAS

El Ministerio de Instrucción Pública ha expedido los siguientes nombramientos, para la Escuela Modelo A. de Señoritas de esta ciudad:

María Daviú y Teresa Granier, preceptoras interinas; Josefina Zalles, preceptora auxiliar del Kindergarten y Amalia Valverde, auxiliar regente.

NOTAS MILITARES

CALIFICACIÓN DE SERVICIOS MILITARES

Previo dictamen favorable del Consejo Supremo de Guerra, el ministerio del ramo ha aprobado las siguientes calificaciones de servicios militares, hasta el 31 de diciembre de 1919:

Mayor, Pedro Cueto Valda, con 18 años, 4 meses y 9 días.

Mayor, Néstor Guerrero, 15 años, 8 meses y 14 días.

Mayor, Eduardo Pecho, 21 años y 24 días.

Capitán, Epímaco Wilde, con 10 años, 10 meses y 2 días.

Capitán. Blas Tejada, 8 años, 7 meses y 17 días.

Sargento, Manuel Molina, 20 años y 8 meses.

ADMINISTRACION NACIONAL

NOMBRAMIENTOS DE INSTRUCCIÓN

El Ministerio de Instrucción ha expedido los siguientes nombramientos: Rodolfo Landivar, Secretario General del Rectorado del distrito escolar de Santa Cruz; Avelino Téllez, Profesor de Legislación Minera, Economía Política y Estadística de la Escuela Nacional de Minas de Oruro; Guillermina v. de Jáuregui, Profesora de Música y Canto del Liceo de Señoritas de Sucre; Rosendo Estenssoro, Profesor de Música del Colegio Nacional «San Luis» de Tarija; Victoria Videa, Preceptora de la Escuela de Chijini (La Paz); María Bethsabé Escóbar Preceptora de la Escuela Fiscal de Eucaliptos (Oruro); Andrés Zamora, Preceptor de la Escuela Fiscal de La Torre (Chuquisaca); Cármen Román, Preceptora auxiliar del Colegio Primario A. de Niños de la ciudad de Cochabamba; Antonio Siles, Portero del mismo establecimiento.

NOMBRAMIENTOS DE JUSTICIA

El Ministerio de Justicia ha expedido los siguientes nombramientos:

Manuel María Salinas, Juez de Partido de Capinota, distrito de Cochabamba; Guillermo Portanta, Juez Instructor de Sacaca, distrito de Potosí; Gregorio Revollo, Escribano de Diligencias del Juzgado de Instrucción de Totora, distrito de Cochabamba, Raúl Sosa R. Auxiliar del Juzgado 3o. de Partido de La Paz.

Invitación Religiosa

Luisa M. v. de Agramonte e hija del que fué

Ricardo Agramonte M.

[Q. E. P. D.]

Ruegan a sus parientes y personas piadosas, se dignen concurrir a las misas Gregorianas que se celebrarán en sufragio del extinto, en el templo de la Recoleta, desde el día viernes 20 del mes en curso a horas 7 a. m.

Favor por el que serán agradecidos.

La Paz, 19 de febrero de 1920.

3 v. 301.

UNION COMERCIAL

CASILLA 48 · · · RECREO 80-82 · · · TELEFONO 509

Gran surtido de mercaderías generales, en Ferretería, Losas, Cristales, Tejidos, Hierros, Aceros, Lampas, Alambres lisos y Tejidos.

Minoristas, detallistas y corredores ⌘ Precios especiales

SI ES USTED MUJER LEA ÉSTO QUE LE CONVIENE

En casi todos los casos de debilidad en la mujer, se nota un flujo mucoso débil que se escapa de la vagina que se conoce con el nombre de leucorrea y con el más común de "flores blancas," y es sorprendente como pocas mujeres conocen la importancia vital de este derrame y con la rapidéz que debilita su organismo. El resultado común de esta enfermedad tan penosa y molesta que tantísimo se ha generalizado entre el sexo femenino, se localiza en los órganos reproductores, ocasionando dolor de espalda, dolor de costado, dolor de cabeza, enfermedad de los ovarios, mirada lánguida, cansancio, nerviosidad, palidez densa, mal humor y color enormal. Esta debilidad también es la causa de muchos casos de esterilidad. Cuando el flujo de esta molestia es profuso o abundante, generalmente significa que existen ulceraciones y dislocaciones de la matriz y los dolores y ardores de la inflamación son más constantes y persistentes.

Los "Supositorios Mitchellia Vaginales," están considerados por especialistas en enfermedades de las mujeres, como el tratamiento local más eficaz para casi todas las enfermedades locales de la mujer. Además tenemos una infinidad de testimonios de personas idóneas y [illegible] de distintos paises, en q[illegible] en una forma que revel[illegible] ceridad, su agradecimien[illegible] éxito que han alcanzado con [illegible] positorios Mitchellia Vag[illegible] En las direcciones que acom[illegible] cada caja, se dán a conocer má detalle las enfermedades que han s[illegible] dominadas con el uso de este grán específico, y ninguna mujer ya sea casada, soltera o viuda, que sufre de cualquiera de estos desórdenes, debe vacilar en hacer un ensayo, especialmente si se siente cansada y abatida. El uso de los "Supositorios Mitchellia Vaginales" es sencillo y no contienen grasa de ninguna especie. Pídanse en las Farmacias y Droguerías.

DEPOSITARIOS PARA CHILE Y BOLIVIA:

Dr. J. H. Dye,

Medical Institute Agency, Casilla 4541. Santiago.

ESCOBARI & Cia.

LA PAZ - BOLIVIA

Calle Colón Nos. 124 y 126—Casilla Correo No. 449—Teléfono No. 488
Code A. B. C. 5ª edición—Dirección Telegráfica "MAXCOBARI"

VENDEN productos de sus haciendas SAN JOSE DE PERY (Coripata Yungas) BELEN, KENAQUITARA, y BARCO (Lago).. KASINA y ARASAYA (Puna Omasuyos.

Proporcionan la comercio minorista toda clase de productos del país y abarrotes. dando grandes facilidades en el pago.

Proporcionan grandes y pequeñas cantidades de dinero AL COMERCIO MINORISTA con facilidades de pago.

Compran y exportan cueros de res, lana de oveja, y alpaca, quina, goma, y toda clase de artículos de exportación.

Reciben valores y mercaderías en consignación y adelantan fondos

Compran y venden plata sellada, libras esterlinas, chafalonía, toda clase de joyas, acciones bancarias, bonos, billetes y monedas extranjeras.

Hacen pedidos de Europa y Estados Unidos por cuenta ajena.

ompran y venden propiedades rústicas y urbanas.

Policlínica dental eléctrica

Dirigida por los doctores Serjio Arduz y José Arzadum Aramayo

¡PROCEDIMIENTOS MODERNOS SIN DOLOR!

SE COLOCAN DIENTES SIN PALADAR

Tratamiento especial de todas las enfermedades de la boca conforme a los últimos adelantos de la ciencia.

LABORATORIO QUIMICO MICROSCOPICO

Análisis completo de saliva y secreciones patológicas.
Rigurosa desinfección.

Atención gratuita para personas pobres de 4 a 5 de la tarde [illegible]aza Pérez Velasco.—Horas de oficina de 9 a 12 y de 1 a 5 p. m.

Policlínica de los Dres. Aramayo Hermanos

Socabaya 60—Teléfono 274—Apartado 10—[Casa del Sr. R. Taborga]

Instalada recientemente con todos los adelantos de la ciencia médica, cuenta con colaboración y dirección de especialistas en medicina, cirujía, partos, enfermedades de señoras, y de niños, nerviosas, vías urinarias, & &.

SALA DE OPEACIONES con instrumental completo de cirujía. Camas para enfermos y operados. Atención esmerada por enfermeras tituladas.

SECCIÓN ESPECIAL DE MATERNIDAD con camas y atención de matronas.

SECCIÓN DE ELECTROTERAPIA Y RADIOLOGIA; Rayos X, Franklinización, Galvanocáustica. Endoscopia y diafanoscopia, Ortodiagrafía, baños de alta frecuencia. Fototerapia, Rayos Fiusen, aparatos para mecanoterapia, & &.

SECCIÓN ESPECIAL DE NARÍZ, OÍDO Y GARGANTA.

SECCIÓN DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS, bajo la dirección de un oculista,

LABORATORIO CLÍNICO Y MICROSCÓPICO para exámenes de esputos, sangre, orina &.

Atención médica permanente.

HORAS DE CONSULTA: todos los días de 1 a 5 p. m., menos los feriados.

Consultas y vacuna gratuita, para pobres los Sábados de 3 a 4 p. m.

La sección de cirujía, que está bajo la dirección del Dr. **Claudio Sanjinés.** colaborado por personal competente, se pone a disposición de cualquier facultativo que desee intervenir, pudiendo hacerlo con toda independencia

Domicilio del Dr, **Natalio Aramayo:** calle Bueno 67; Teléfono 141.

Domicilio particular del Dr. **Isidoro Aramayo** En la misma Clínica Socabaya 60; Teléfono 274

Gonzalez y Medina

"Sección Underwood"

Utiles de escritorio, papel carbónico, cintas legítimas "UNDERWOOD", y aparatos científicos eléctricos

Illimani 29, 31, -- Apartado 143. -- Teléfono 25

La "Underwood" es la máquina que al fin Usted comprará; ella reune todas las exigencias del tenedor; es fuerte, sencilla y responde a todo trabajo con ventaja de duración y economía sobre todas sus similares

La "Underwood" no es la más barata, pero es la mejor y la que está impuesta en el mercado mundial.....

En esta sección se venden los maravillosos "GENERADORES RAYOS VIOLETA" indicados por los más eminentes médicos Europeos y Americanos para toda clase de afecciones a la piel, sistema nervioso y otras muchas enfermedades rebeldes, Su sencillez, permite que un niño los maneje sin peligro alguno..... "UN MILLÓN DOS CIENTOS MIL EN USO", suficiente para demostrar su bondad.

Calentadores para cama y muchas otras aplicaciones científicas, preparados para usar en cualquier corriente y a 3 calorias matemáticamente....

1 m. n. 281

Bodega de Vinos y Licores legítimos

- DEL PAIS -

De las Haciendas de Cinti y Turuchipa

DE BERNABE JIRALDEZ & Cº - SAGARNAGA 88

Ofrece á sus favorecedores para las fiestas del Carnaval

Singani, Italia,.....Docena Bs. 30,— Botella Bs. 3.—
Italia Corriente..... ,, ,, 19.— ,, ,, 2.—
Pisco Superior. Turuchipa..... ,, ,, 11.50 ,, ,, 1.—

Vinos y licores de varios precios y calidades.

Garantizados por su pureza. Los precios indican la calidad del artículo.

15 v. 285 No olvidarse: Sagarnaga 88

REGALO

"La Maternidad", es el título de un libro que se ofrece a las madres, que esperan angustiadas el día del alumbramiento.

Procure el libro de "La Maternidad", conozca sus valiosas opiniones, siga los prácticos consejos que contiene y aguarde tranquila el día feliz de ser madre.

Para las señoritas tiene también consejos valiosos.

La Maternidad se envía a toda dama que lo pida a

Dr. J. H. Dye,

(Dept. B.) Buffalo, N. Y, E. U. de A.

¡OJO!

Se vende una casa de bajos situada en la calle Tumusla No. 106; tiene dos tiendas y varias habitaciones en el interior. Para mayores referencias dirigirse a la calle Santa Cruz No. 6.

1.m. 273.

Atención

Por motivo de viaje, vendo una bonita casa de tres pisos, de construcción moderna, con todas las comodidades, y con vista dominante a la ciudad. Por menores,

Mapiri 88.

BANCO DE LA NACION BOLIVIANA

CAJA DE AHORROS

Intereses 6 POR CIENTO

Depositos y Retiros de Fondos desde Bs. 1

1 m. a 281.

VENDEMOS:

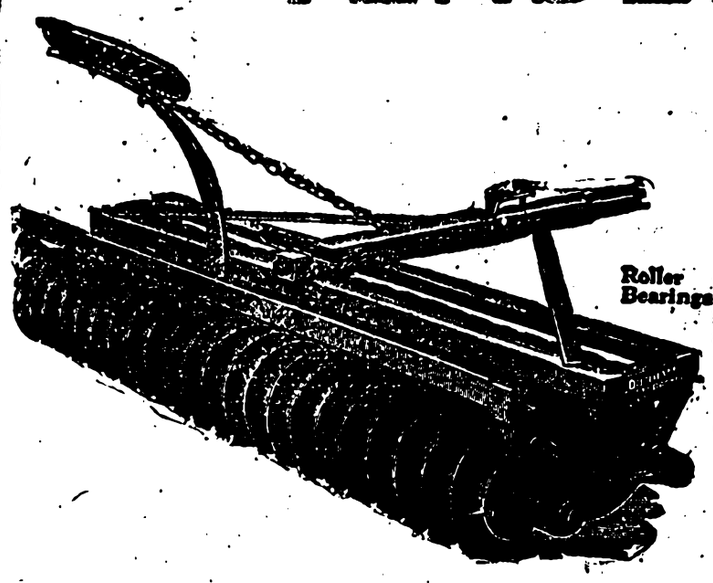

EL CULTI-PACKER

Este aparato construido sobre bases científicas, desmenuza los terrenos, dejando el terreno mullido y rugoso, conserva la humedad y apresura su germinación. Es el implemento agrícola que hoy la aplica al cultivo del trigo, cebada, avena, patatas, etc.

Cuando las plantas de caña, café, tabaco, etc. están en su primer desarrollo, no tiene rival para su cultivo.

UNI-LECTRIC

Es el único sistema de alumbrado y fuerza eléctrica que no tiene los inconvenientes de alumbradores ni cuadro de Distribución, ni reostato; y la corriente que desarrolla es contínua de 110 voltios, con capacidad para 50 lamparas o focos, siendo una de sus mayores ventajas su voltaje para el cual se puede conseguir licuadoras, motores, anafes, ventiladores, planchas, etc., en cualquier ciudad, lo que no sucede con otras máquinas generadoras que desarrollan 40, 60 u 80 voltios, para las que no es facil encontrar ningún artefacto.

Invitamos al público para que vea funcionar estas máquinas instaladas en nuestra casa: Ayacucho 74-67.

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS

PRUDENCIO Hnos.- La Paz

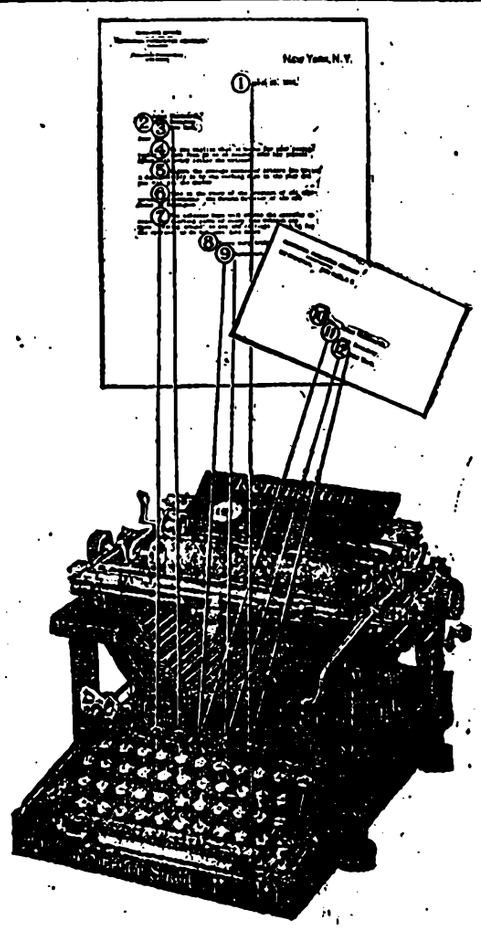

Máquinas de escribir "REMINGTON"

Ninguna invención de los tiempos modernos ha constribuído más a la economía de tiempo, que la máquina de escribir.

Hace cuarenta años, nadie usaba máquinas de escribir pero, porque no existían todavía Poco tiempo después, ha venido imponiéndose de tal manera,, que hoy en día es una necesidad indispensable su uso.

Entre las marcas que hay en la actualidad, ninguna se ha caracterizado más que la "Remington" por haber corrido paralelamente en sus innovaciones y mejoras con las exigencias de la estenografía moderna.

Las nuevas máquinas vienen equipadas con el arranque automático que economiza un 50 % de trabajo, tecla de retroceso, accesorio para estarcir y otros más, aparte de su sólida construcción y rapidéz, en su funcionamiento

Sírvase visitarnos y le daremos mayores detalles.

Hacemos ventas a largos plazos con pequeños pagos mensuales.

ARAUCO PRADO & Cº

La Paz—Cochabamba—Oruro

Representantes exclusivos para Bolivia

Oficinas en La Paz: Plaza Venezuela, esquina Recreo y Loayza.

Casilla 338 Teléfono 395

Privilegio de Invención

PERMISO DE EXPLOTACION

El apoderado de los señores William Birrell, James Birrell y Richard Aloysius Cavenaugh, domiciliados en Chicago, concesionarios de una patente boliviana para el invento "TRASMISOR DE TELEFONOS", ofrece al comercio y a las empresas industriales en general, otorgar permisos de explotación o verificar cesión de su privilegio en condiciones equitativas.

Dirigirse por carta al doctor Walter A. Méndez, Casilla de correo No 125 o personalmente al Bufete, Potosí 86, altos.

La Paz, 8 de enero de 1919.

4. v. 268

Mistura

Por mayor y menor

se vende

JULIO NALVARTE

Recreo 105 y 107

1 m. 268

Se necesita un pongo

Calle Ayacucho Nº 23

3 v. 268.

EL HOMBRE LIBRE

Tarifa de Suscripción

Para la ciudad, provincias e Interior de la República

Un año.....	Bs.	28—
Seis meses.....	,,	15—
Tres meses.....	,,	8—
Un mes.....	,,	3—

PAGO ADELANTADO

Exterior las mismas con recargo del 10 %.

LA ADMINISTRACIÓN.